



Presidencia de la Corte Suprema de Justicia
Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia

"Año de la Universalización de la Salud"

Lima, 18 de Diciembre del 2020



Firmado digitalmente por LECAROS CORNEJO Jose Luis FAU
20159981216 soft
Cargo: Presidente De Sala Plena
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18.12.2020 11:53:35 -05:00

RESOLUCION ADMINISTRATIVA DE SALA PLENA N° 000015-2020-SP-CS-PJ

VISTO:

El Oficio N° 5335-2020-CE-PJ, emitido por el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, que contiene la propuesta de redistribución a partir del mes de enero de 2021, de la carga procesal de las Salas de Derecho Constitucional y Social Transitorias de la Corte Suprema de Justicia de la República.

CONSIDERANDO:

Que, la Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia de la República, estima pertinente aprobar la propuesta de redistribución de carga procesal de las Salas de Derecho Constitucional y Social Transitorias de la Corte Suprema de Justicia de la República, presentada por el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial.

En consecuencia, estando a los Acuerdo N° 47-2020 de la Décima Sesión Extraordinaria de Sala Plena Virtual de la Corte Suprema de Justicia de la República del 14 de diciembre de 2020; y, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 8 artículo 80° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial; por mayoría.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR la propuesta presentada por el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, recaída en el Acuerdo N° 1518-2020-CE-PJ.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER que a partir del 4 de enero de 2021, la redistribución de la carga procesal de las Salas de Derecho Constitucional y Social Transitorias de la Corte Suprema de Justicia de la República, serán de la siguiente manera:

1. La redistribución de tres mil expedientes más antiguos, en materia previsional, de la Primera Sala de Derecho Constitucional y Social Transitoria a la Tercera Sala de Derecho Constitucional y Social Transitoria de la Corte Suprema de Justicia de la República; y,
2. La redistribución de tres mil expedientes más antiguos, en materia laboral, de la Segunda Sala de Derecho Constitucional y Social Transitoria a la Cuarta Sala de Derecho Constitucional Transitoria de la Corte Suprema de Justicia de la República.



Firmado digitalmente por MEDINA LOAIZA Jorge Javier FAU
20159981216 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 16.12.2020 19:24:16 -05:00



Esta es una copia auténtica de un documento electrónico archivado en el Poder Judicial del Perú. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas en: <https://verifica.pj.gob.pe/doc/sgd> CÓDIGO: 103976 CLAVE: 16H2A9
RESOLUCION ADMINISTRATIVA DE SALA PLENA N° 000015-2020-SP-CS Página 1 de 2





Presidencia de la Corte Suprema de Justicia
Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia

ARTÍCULO TERCERO: NOTIFICAR la presente resolución al Consejo Ejecutivo del Poder Judicial y a los señores Presidentes de las Salas de Derecho Constitucional y Social Transitorias de la Corte Suprema de Justicia de la República.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

JOSÉ LUIS LECAROS CORNEJO

Presidente

(Documento firmado digitalmente)

JLC/bmr



Firmado digitalmente por MEDINA
LOAIZA Jorge Javier FAU
20159981216 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 16.12.2020 19:24:16 -05:00



Esta es una copia auténtica de un documento electrónico archivado en el Poder Judicial del Perú. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas en: <https://verifica.pj.gob.pe/doc/sgd> CÓDIGO: 103976 CLAVE: 16H2A9
RESOLUCION ADMINISTRATIVA DE SALA PLENA N° 000015-2020-SP-CS Página 2 de 2

